



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

Esquías Comayagua
31 de Agosto del 2017

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota **ORDENA**: a todos los habitantes de la Comunidad Esquías, que el día viernes 08 de Septiembre del presente año, se estará realizando una CAMPAÑA DE LIMPIEZA, que consiste en aseo de solares, eliminando: latas, llantas, botellas de vidrio y plásticas entre otros, poda de árboles.

Notificándoles que ese mismo día a partir de las 9:00 a.m. estará pasando el camión recolector de basura, recogiendo todo tipo de basura, las cuales deberán estar en sus respectivos depósitos (bolsas plásticas o de sacos) así mismo se les notifica que se estará supervisando el cumplimiento de dicha ordenanza.

Se les advierte que de no cumplir con esta ordenanza serán sancionados conforme a la Ley.




RAUL ANIBAL SUAZO
DIRECTOR MPAL. DE JUSTICIA



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo:municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA

Esquías Comayagua
28 de Agosto del 2017

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota **ORDENA**: a todos los habitantes de la Comunidad de Las Majadas, que procedan de inmediato a chapear y limpiar los solares y en frente de sus casas de habitación.

Se les advierte que de no cumplir con esta ordenanza serán sancionados conforme a la Ley.




RAÚL ANIBAL SUAZO
DIRECTOR MPAL. DE JUSTICIA



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA

Esquías Comayagua
25 de Agosto del 2017

SR. MAYEN TRINIDAD VARELA **EL ORO, ESQUIAS**

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA** que proceda de inmediato a remover el cerco de su propiedad y colocarlo hacia donde estaba ubicado anteriormente.

¡Se le advierte que, de no cumplir con esta ordenanza será sancionado conforme a la Ley!

CUMPLASE.




Raúl Aníbal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA

Esquías Comayagua
14 de Agosto del 2017

El suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota **ORDENA**: a todos los habitantes de la Comunidad de Planes del Oro que procedan de inmediato a limpiar los callejones y el cementerio de dicha Comunidad.

Se les advierte que de no cumplir con esta ordenanza serán sancionados conforme a la Ley.



[Handwritten signature]
D.M. J